

La balanza de pagos entre Cuba y España

ENRIQUE PALAZUELOS MANSO

1. Las relaciones comerciales

Un balance general de la trayectoria de los últimos veinticinco años de intercambios comerciales entre Cuba y España debe constatar en primer término la tendencia expansionista producida desde 1962 hasta 1975, si bien con una evolución irregular que se observa en la forma de «sierra» de la gráfica A. El crecimiento más importante tuvo lugar en el bienio 1973-75 y vino marcado por las fuertes compras azucareras acordadas bilateralmente en un momento de escasez remolachera en España y de gran alza en el precio internacional del azúcar.

Desde 1976 el valor del intercambio en pesetas corrientes ha mantenido un curso irregular, pero marcado por la tendencia al descenso que se aprecia más claramente en términos de pesetas constantes (gráfica A), donde las cifras de los últimos años se sitúan al nivel de las existentes en la segunda mitad de los años sesenta.

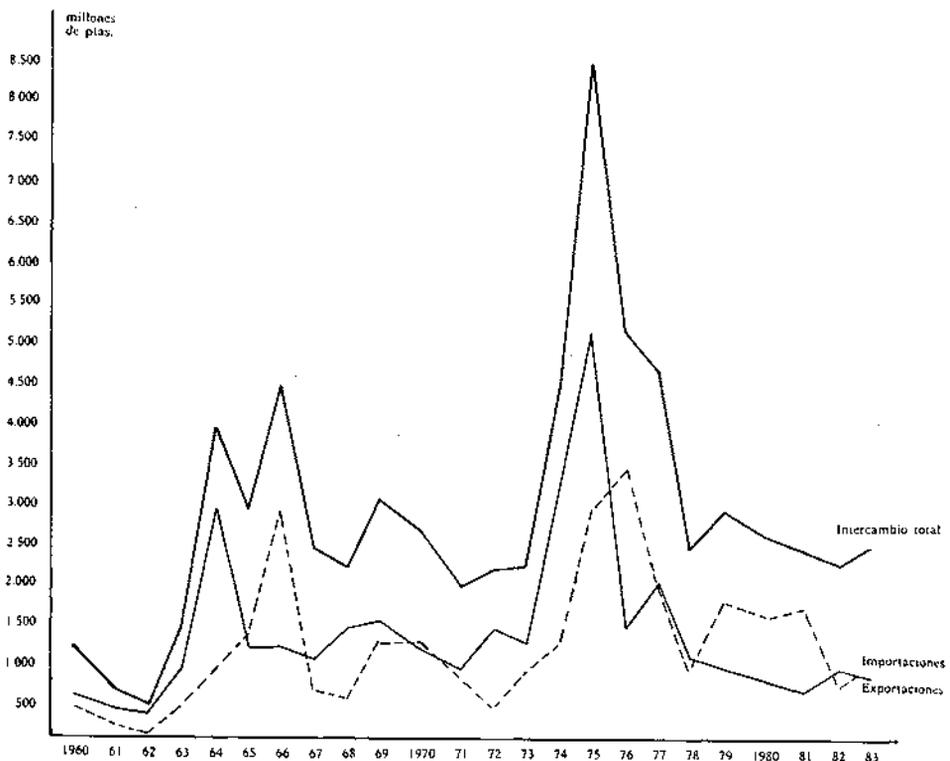
Este comportamiento errático del intercambio hispano-cubano contrasta con el prolongado ascenso y el superior ritmo de crecimiento que observan los respectivos comercios mundiales de ambos países (1). Ello implica la relativa pérdida de importancia de este comercio bilateral frente

(1) En el caso del comercio Cuba-Mundo hubo dos caídas en 1964 y 1975, y en general ha sido menos tendencial y más espasmódico que el comercio exterior de España.

* Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor Titular del Departamento de Estructura Económica y Desarrollo de la Universidad Complutense de Madrid.

a dichos totales (gráfica B). Cuba concentra menos del 1 % del comercio mundial de España, en tanto que ésta ha disminuido su participación en varios puntos hasta significar alrededor del 2 % del total cubano a nivel mundial. Esta desviación del comercio entre ambos países se produce a partir de la intensificación del intercambio español con los países industrializados —principalmente los de la Comunidad Económica Europea— y con el área petro-árabe, y de la mayor integración cubana en el área del Consejo de Ayuda Mutua Económica.

Gráfica A.
COMERCIO DE ESPAÑA CON CUBA: 1973-83.
Pesetas constantes de 1960



Considerando el comercio cruzado de España con Latinoamérica, que también se encuentra estancado con respecto al intercambio total español, la participación cubana refleja una reducción desde el 10 % de los años sesenta, y aún el 23 % de 1975, hasta menos del 5 % en los últimos años. Considerando el comercio de Cuba en el área de países capitalistas, igualmente en retroceso, la participación española se ha modificado levemente, significando en torno a la octava parte de este intercambio.

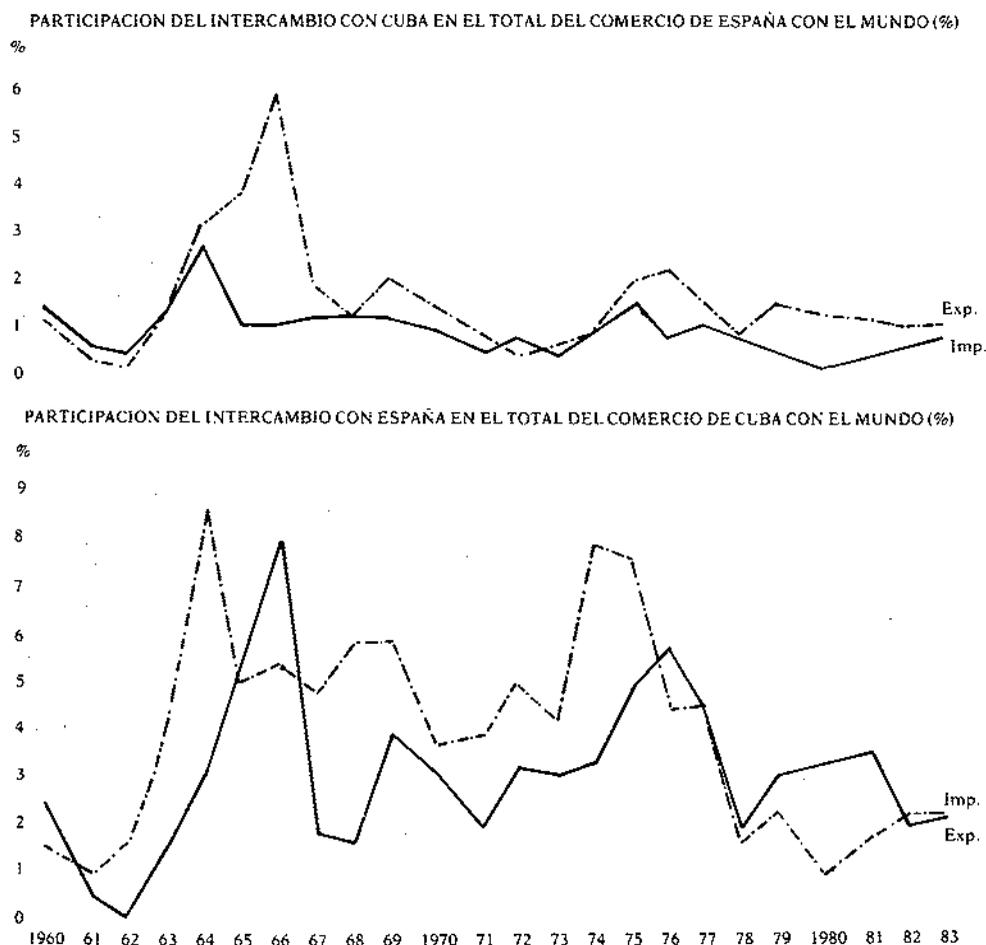
Cuadro n.º 1
COMERCIO DE ESPAÑA CON CUBA: 1960-72.
 Millones de pesetas

	<u>1960</u>	<u>1961</u>	<u>1962</u>	<u>1963</u>	<u>1964</u>	<u>1965</u>	<u>1966</u>	<u>1967</u>	<u>1968</u>	<u>1969</u>	<u>1970</u>	<u>1971</u>	<u>1972</u>
Total intercambio	1.212	818	593	1.851	5.114	4.161	7.000	4.088	4.135	5.720	5.019	3.963	4.426
Importaciones	620	554	511	1.301	3.933	1.868	2.289	2.316	2.837	2.969	2.457	1.942	3.213
% año anterior		-10'6	-7'6	15'5	202'1	-52'5	22'5	1'2	22'4	4'7	-17'2	-20'9	66'4
Exportaciones	592	264	82	549	1.181	2.293	4.713	1.691	1.298	2.751	2.562	2.012	1.203
% año anterior		-55'4	-68'8	567'0	245'0	21'9	106'5	-64'1	-23'2	111'9	-6'8	-21'4	-67'2
Saldo	-28	-290	-429	-752	-2.752	425	2.424	-625	-1.538	-218	105	70	-2.089
Cobertura (%)	95'5	47'6	16'1	42'2	30'0	122'7	206'9	73'0	45'7	92'6	104'3	103'6	37'4
% exp. a Cuba s/ exp. a mundo.	1'3	0'6	0'2	1'2	3'3	3'9	6'2	2'0	1'1	2'0	1'5	1'0	0'5
% imp. de Cuba s/ imp. del mundo.	1'4	0'8	0'5	1'5	2'9	1'0	1'0	1'1	1'1	1'0	0'7	0'5	0'7

Elaborado a partir de las «Estadísticas de Comercio Exterior» publicadas por la Dirección General de Aduanas, Ministerio de Economía y Hacienda.

La trayectoria del comercio hispano-cubano ha estado reglamentada por un régimen de tipo «clearing» puesto en funcionamiento en 1959 con la firma de un Modus Vivendi que con algunas modificaciones se mantuvo hasta finales de los años setenta, a través de la firma de sucesivos convenios y protocolos. Considerando las radicales diferencias de sus sistemas políticos y las presiones norteamericanas para que la administración franquista participase en el bloqueo económico a la isla revolucionaria, y advirtiendo también los cambios operados en el escenario del comercio internacional, parece lógico inferir que aquel régimen comercial jugó un papel crucial en la dimensión y continuidad adquiridas por el intercambio bilateral. Precisamente, las tensiones principales que finalmente condujeron a la desaparición del «clearing» surgieron a partir de la envergadura misma del valor que los intercambios fueron adquiriendo en los años setenta, forzando la necesaria flexibilidad en la liquidación y el pago de las deudas sucesivamente contraídas.

Gráfica B.



La cobertura comercial fue desfavorable para la economía española en el período 1960-72, con una tasa media del 80 %, pero se tornó ventajosa entre 1973-83 con una tasa media del 115 %, lo que muestra un mayor crecimiento de las exportaciones españolas a costa de un saldo negativo cubano, sólo paliado por la creciente concesión de créditos que permitían mantener sus posibilidades de compra en el mercado español. Esa superioridad de las ventas españolas resultó definitiva a partir de la segunda mitad de los años setenta, cuando desaparecieron las compras de azúcar que habían sido el auténtico baluarte de las exportaciones cubanas durante los dos decenios anteriores (cuadros n.º 1 y 2).

Cuadro n.º 2.
COMERCIO DE ESPAÑA CON CUBA: 1973-83.
Miles de millones de pesetas

	<u>1973</u>	<u>1974</u>	<u>1975</u>	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>	<u>1979</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>
Total intercambio	5'4	13'5	28'0	19'9	23'4	14'7	20'3	20'0	22'0	21'6	26'3
Importaciones	3'2	9'9	17'9	6'0	11'9	8'1	6'9	6'5	6'0	12'1	13'4
% año anterior	0'8	209'3	89'8-198'3	98'3-31'9	-14'8	-5'8	7'7	101'6	10'7		
Exportaciones	2'2	3'6	10'1	13'9	11'5	7'6	13'4	13'5	16'0	11'5	12'9
% año anterior	88'4	63'6	180'5	27'7-17'2	-33'9	76'3	0'7	18'5	28'1	12'1	
Saldo	-1'0	-6'3	-7'8	+7'9	-0'4	-0'5	+6'5	+7'0	+10'0	-0'6	-0'5
Cobertura (%)	68'7	36'3	56'4	231'6	96'6	93'8	194'2	207'7	266'6	95'0	96'2
% exp. a Cuba s/ exp. a mundo.	0'7	0'9	2'3	2'4	1'5	0'7	1'1	0'9	0'8	0'5	0'5
% imp. de Cuba s/ imp. del mundo.	0'5	1'1	1'9	0'5	0'9	0'5	0'4	0'2	0'2	0'3	0'3

Elaborado a partir de las estadísticas de la D.G.A.

a) Las compras españolas

Pasando a estudiar el comportamiento de las *importaciones españolas* procedentes de Cuba se observan varias conclusiones relevantes.

Como se ha dicho, tras un primer impulso entre 1962-66, las compras españolas aumentaron rápidamente entre 1973-75, llegando a representar el 3-2 % de las compras al mundo y el 8-9 % de las del total de las ventas cubanas al mundo, mientras que en estos últimos años esos porcentajes se reducen a 0,5 % y 1,7 % respectivamente. No obstante, la posición española

sigue siendo interesante en el marco del comercio cubano con los países del área capitalista con una cuota del 11-12 %.

Realizando ajustes temporales para las exportaciones totales cubanas y para las destinadas al mercado español entre 1960-83, mediante funciones exponenciales de la forma $X_t = Ae^{rt}e^{\epsilon t}$ (2), al linealizar la expresión anterior se obtiene respectivamente que $\hat{X}_t = 378 e^{0.1125t}$ (con $R^2 = 0.888$) y $\hat{X}_t = 9.74 e^{0.1315t}$ ($R^2 = 0.6308$), evidenciándose un mejor ajuste en la primera que en la segunda, pero un mayor ritmo de crecimiento de las ventas cubanas en España (con una tasa anual de 13.1 %) que al mundo (con una tasa de 11.25 %), si bien ya se ha insistido en que la observación directa detecta una evolución irregular, especialmente desde 1976, por lo que el ajuste exponencial cabe considerarlo con ciertas reservas.

Secularmente las compras españolas a Cuba se han compuesto casi en exclusiva de productos primarios, reflejo de la precariedad industrial de la economía cubana. En la gráfica C, donde se desagregan cuatro subperíodos, se manifiesta que los productos alimenticios y el tabaco (sección IV del arancel español) han representado más de las tres cuartas partes de las compras españolas; los productos animales (sección I) y los vegetales (sección II) han aportado similarmente un 7.5 % y el resto se compone de productos metalúrgicos (níquel) y otros residuales con un 4 % cada uno.

Tratando de lograr una visión más dinámica del comportamiento de cada una de las secciones principales, se pueden ajustar rectas de tendencia que proporcionan estimaciones no muy significativas por la alta dispersión de los datos muestrales (3), pero que ofrecen la evidencia de que las ecuaciones de las secciones I y II manifiestan un ritmo de crecimiento de casi un punto anual, en tanto que la sección IV arroja una tasa de disminución de dos puntos anuales.

Si se calcula un ajuste para las tres secciones conjuntamente se obtiene la ecuación: $r = 97.6 - 0.496 t$, con $R^2 = 0.20$, es decir con un coeficiente aún más débil y un ritmo de decrecimiento de casi medio punto anual.

• La sección de *alimentos, bebidas y tabaco* constituye la base fundamental de las importaciones españolas y es precisamente su retroceso el que determina el decrecimiento de las ventas cubanas. En el período 1960-72 significaban más del 90 % del total, disminuyendo al 80 % entre 1973-78 y situándose por debajo del 50 % en el quinquenio 1979-83. La sección se compone de dos capítulos principales —azúcar y tabaco— y de otros dos residuales —compotas de frutas y alcohol etílico— que no alcanzan el 1 % del total.

El *azúcar* ha sido el producto básico del intercambio cubano, y su desaparición en el mismo desde 1978 es la razón del drástico descenso relativo de la sección. Su protagonismo comercial no consistía sólo en que representara más de la mitad de las ventas y en que Cuba fuese el suministrador más importante del mercado español, y éste uno de los principales clientes de aquel, sino también en el hecho de que las

(2) ϵ , es una perturbación aleatoria con las propiedades usuales para el ajuste de mínimos cuadrados ordinarios.

(3) Los coeficientes de correlación respectivos son: $r_I = 0.5401$ $r_{II} = 0.3719$; y $r_{IV} = 0.5813$.

Cuadro n.º 3.
COMERCIO DE ESPAÑA CON AMÉRICA LATINA*: 1973-83.
 Miles de millones de pesetas.

	<u>1973</u>	<u>1975</u>	<u>1977</u>	<u>1979</u>	<u>1981</u>	<u>1983</u>
Total intercambio	75'9	120'1	196'6	278'5	542'4	678'9
Importaciones	50'6	76'6	118'8	146'0	347'8	500'4
Exportaciones	25'3	43'5	77'8	132'5	194'6	178'5
Saldo	-25'3	-33'1	-41'0	-13'5	-153'2	-321'9
Cobertura (%)	50'0	56'8	65'4	90'7	56'0	35'7
% imp. a A. Latina s/ imp. a mundo	9'0	8'2	8'8	8'5	11'6	11'9
% exp. a A. Latina s/ exp. a mundo	8'3	9'8	10'0	10'8	10'2	6'7
% imp. de Cuba s/ imp. de A. Latina	6'3	23'3	10'1	4'7	1'7	2'7
% exp. a Cuba s/ exp. a A. Latina	9'0	23'2	14'8	10'1	8'2	7'2

* Los países considerados son: México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Cuba, Haití, R. Dominicana, Ecuador, Colombia, Venezuela, Perú, Brasil, Chile, Bolivia, Paraguay, Uruguay y Argentina.

Elaborado a partir de los datos de la D.G.A. y del Instituto de Cooperación Iberoamericana.

negociaciones sobre cantidades y precios de azúcar eran el centro de la negociación de cada convenio y cada acuerdo bilateral. Puede decirse que sobre este producto pivotaba el sistema clearing que regulaba el comercio entre ambos países.

A raíz de la política de autoabastecimiento remolachero impulsada por las autoridades españolas, en 1978 dejó de importarse azúcar con lo que se provocaba un profundo «shock» en la trayectoria del comercio hispano-cubano, sin que sea previsible un cambio de situación que reincorpore este producto al intercambio.

El *tabaco* era el segundo producto decisivo de las compras españolas, con tendencia a reducir su participación relativa por debajo de la tercera parte del total (gráfica C), hasta que la desaparición del azúcar en el comercio ha revalorizado su presencia dando lugar a un incremento de sus compras y ocupando el primer lugar entre los productos importados. En los últimos años significa más de la mitad de las compras españolas, lo que convierten a este mercado en el principal cliente de Cuba, y a este país en el proveedor de mayor entidad tanto de tabaco en rama como —casi en exclusiva— de tabaco elaborado (puros).

En resumen, se trata de una exportación cubana muy concentrada en cuatro productos: tabaco, pescados-mariscos, café y níquel; distorsionada por la supresión de las compras azucareras, y donde recientemente han aparecido algunos productos siderúrgicos y derivados petrolíferos que quizás dispongan de un horizonte mayor en el futuro de este intercambio bilateral.

Cuadro n.º 4.
COMPOSICION DE LAS IMPORTACIONES ESPAÑOLAS DE CUBA, SEGUN SECCIONES Y CAPITULOS:
 1960-72. (%)

	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972
I. Animales vivos y productos del reino animal.	18'0	9'3				3'1	2'1	4'6	3'7	2'1	6'6	10'8	7'4
II. Productos del reino vegetal									4'1		2'7	11'1	3'9
IV. Productos alimenticios, bebidas y tabacos.	75'8	86'6	99'5	99'1	99'3	96'0	97'0	94'1	89'2	93'6	87'4	74'8	85'8
VIII. Pielés, cueros...	5'8	3'8											
XI. Textiles y manufacturas.				0'7	0'6	0'4	0'7	0'9	1'4	1'1	0'5		
XV. Metales y manufacturas.									1'2	2'0	2'6	2'8	2'6
Otras secciones	0'4	0'3	0'5	0'2	0'1	0'5	0'2	0'4	0'4	0'4	0'2	0'5	0'3
2. Carnes y despojos comestibles						3'2	1'7	4'6	3'6	1'1	1'7		
3. Pescados, crustáceos y moluscos							0'3			1'1	4'9	10'8	7'4
9. Café, té, mate y especias.	18'0	9'3							4'1		2'7	11'1	3'9
17. Azúcar y art. de confitería	23'4	44'8	43'0	74'0	88'3	64'8	74'4	59'4	59'6	61'4	52'7	21'5	51'2
20. Prepar. legumb. frutas y hort.		0'7	0'1	0'3	0'2	0'6	0'6	0'6	0'7	0'3	0'3	0'5	0'4
22. Bebidas, li. alcohol. y vinagre		0'5						0'2		0'1	0'1	0'2	0'1
24. Tabaco	52'4	41'1	56'4	24'8	10'9	31'2	22'0	34'1	28'?	31'7	34'0	52'5	34'0
41. Pielés y cueros	5'8	3'8											
62. Otros art. tejidos confección	0'2			0'9	0'7	0'3	0'7	0'9	1'4	1'1	0'5	0'3	0'3
75. Níquel									1'2	2'8	2'6	2'7	2'6

Elaborado a partir de las estadísticas de la D.G.A.

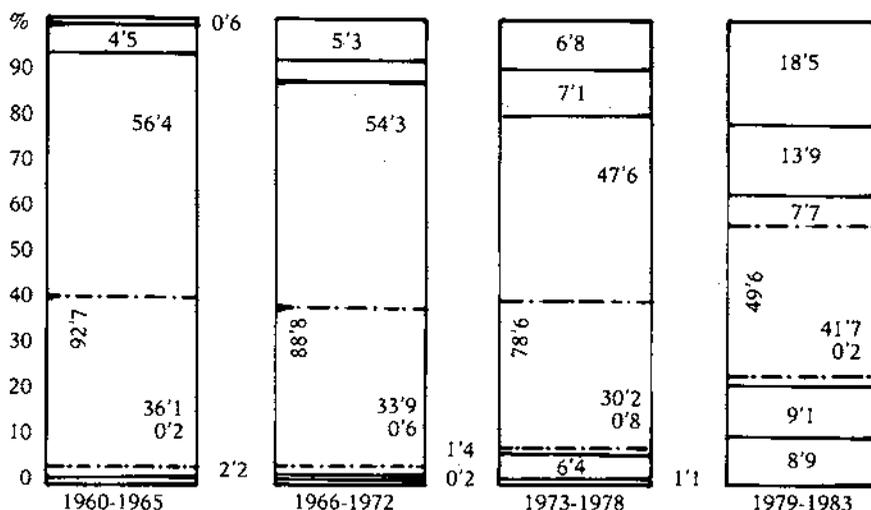
• La sección primera se compone en su práctica totalidad de *pescados y mariscos*. Su presencia era mínima al comienzo de los años sesenta, elevándose paulatinamente, de manera que en el último quinquenio ha pasado a ser uno de los rubros de mayores expectativas en el momento actual.

• La sección segunda también se apoya en un sólo producto: *café*. Su participación estuvo estancada durante los años sesenta, observando una evolución bastante errática, para luego ir aumentando y representar en los últimos años alrededor de la séptima parte del total.

• La sección de *productos metalúrgicos* está compuesta por las compras de *níquel* más reducidas cantidades de cromo. Su participación es significativa desde la mitad de los años setenta, hasta proporcionar el 9 % de las importaciones españolas. En los últimos años, el esfuerzo cubano por cubrir el déficit creciente de su intercambio bilateral ha conducido a la venta de *desperdicios de hierro y acero* por un valor que alcanza los mil millones de pesetas.

• Otras importaciones residuales se localizan en artículos diversos como monedas, tejidos, papel y cartón, y también en los años más recientes se efectúan compras de aceites crudos de petróleo (naftas) en cantidades cuyo valor supera los quinientos millontes de pesetas.

Gráfica C. COMPOSICION DE LAS IMPORTACIONES ESPAÑOLAS DE CUBA, SEGUN SECCIONES (%) Promedios de cada sub-periodo



- I. Animales y productos animales. (pescados y mariscos)
- II. Productos vegetales (café)
- IV. Productos alimenticios, bebidas y tabacos.

- azúcar
- tabaco
- otros
- XV. Metales y manufacturas (níquel)
- Otras secciones

Cuadro n.º 5.
COMPOSICION DE LAS IMPORTACIONES ESPAÑOLAS DE CUBA, SEGUN SECCIONES: 1973-83.
Miles de millones de pesetas y %

	<u>1973</u>	<u>1974</u>	<u>1975</u>	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>	<u>1979</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>
I. Animales vivos y productos del reino animal.	0'3	0'4	0'4	0'5	0'7	0'9	1'2	1'8	1'1	1'2	2'6
II. Productos del reino vegetal	0'2	0'1	0'5	0'6	1'4	0'9	0'3	1'2	1'5	0'3	2'6
IV. Productos alimenticios, bebidas y tabaco.	2'5	9'1	16'6	4'3	8'7	5'2	3'8	2'3	2'2	8'5	6'8
V. Productos minerales.										0'5	0'3
XIV. Perlas, bisutería... monedas.							0'1	0'3	0'6	0'5	0'2
XV. Metales y manufacturas.	0'2	0'2	0'3	0'6	0'8	1'0	0'4	0'7	0'5	0'9	1'8
Otras secciones		0'1	0'1		0'2	0'1	1'0	0'2	0'1	0'2	0'1
	(en porcentaje)										
I. Animales vivos...	9'3	4'0	2'2	8'3	5'9	11'1	17'4	27'7	18'3	9'9	19'4
II. Productos del reino vegetal	6'2	1'0	2'8	10'0	11'7	11'1	4'3	18'5	25'0	2'5	19'4
IV. Productos alimenticios...	78'1	92'0	92'7	71'6	73'1	64'2	55'0	35'4	36'7	70'2	50'7
V. Productos minerales										4'1	2'2
XIV. Perlas... monedas							1'4	4'6	10'0	4'1	1'5
XV. Metales y manufacturas	6'2	2'0	1'6	10'0	6'7	12'3	5'8	10'7	8'3	7'4	13'4

Elaborado a partir de las características de comercio exterior de la D.G.A.

b) *Las ventas españolas*

Por el lado de las *exportaciones españolas* con destino a Cuba cabe referir igualmente algunos rasgos generales para después detallar su composición.

Como ya se ha expresado y se comprueba en los cuadros 1 y 2, las ventas españolas a la isla experimentaron un fuerte incremento en el trienio 1973-75, es decir en la fase del «boom azucarero» que provocó el notable aumento de las compras españolas. Sin embargo, esas ventas han perdido importancia paulatina en el total de las exportaciones españolas tanto al mundo como a la región latinoamericana (cuadro n.º 3). Si en 1975, la isla absorbía la cuarta parte de las ventas españolas a la región, en los años ochenta su porcentaje es inferior al 3 %.

Realizando un planteamiento análogo al que se ha efectuado para las compras, si se ajustan series temporales sobre la evolución de las importaciones cubanas totales y de las que proceden de España, se obtiene respectivamente que:

$$\hat{M}_t = 531 e^{0'1033 t} \text{ (con } R^2 = 0'9496) \text{ y } \hat{M}'_t = 16'2 e^{0'0910 t} \text{ (} R^2 = 0'5576)$$

De nuevo, el ajuste de los datos mundiales es más significativo que el de los concernientes a España, pero ahora la tasa de crecimiento anual también es superior para las compras al mundo (10'3 %) que para las originadas en el mercado español (9'1 %), aunque ambas tasas son inferiores a las registradas con las ventas cubanas.

Intentando formular alguna hipótesis sustentada por cálculos efectuados sobre la base de los datos empíricos correspondientes a las compras cubanas a España, en función de variables estrictamente comerciales, las regresiones calculadas no permiten conclusiones que puedan considerarse pertinentes. Sólo arrojan un sentido interpretativo cuando se toma como variable explicativa la evolución del saldo acumulado en el intercambio bilateral. En ese caso se obtiene que $\hat{M}_t = 1'9183 + 0'564 \ln |SA|$ (con $R^2 = 0'8422$), de modo que

$$\frac{\Delta M}{M} = 0'564 \frac{\Delta |SA|}{|SA|},$$

implicando que a una variación porcentual del valor absoluto del saldo acumulado le corresponde otra proporcional en su mitad para el valor de las importaciones cubanas procedentes de España.

No obstante, a partir de un conocimiento más profundo y detallado del funcionamiento de la economía cubana y de su comercio exterior, parece evidente la falta de pertinencia de esa hipótesis por cuanto que ese comercio se ha visto mediatizado por distintos factores endógenos y exógenos a la economía cubana que son ignorados por la variable elegida. Una segunda limitación se constata al considerar el sistema clearing que regía el intercambio bilateral y, finalmente, debe señalarse la limitación derivada de la técnica empleada para efectuar el cálculo, que hace necesaria la utilización de valores absolutos del saldo acumulado, cuando

Cuadro n.º 6.
COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS A CUBA, SEGUN SECCIONES. (%)

	<u>1960</u>	<u>1961</u>	<u>1962</u>	<u>1963</u>	<u>1964</u>	<u>1965</u>	<u>1966</u>	<u>1967</u>	<u>1968</u>	<u>1969</u>	<u>1970</u>	<u>1971</u>	<u>1972</u>
I. Animales vivos y productos reino animal					3'7	2'3		2'0		4'2	1'5		
II. Productos del reino vegetal.	7'3 35'3	1'9 48'6	2'4 36'3	14'3 2'0	10'7	7'5	2'8	10'0	11'5	3'6	8'0	1'4	19'1
III. Grasas y aceites.													
IV. Productos alimenticios, bebidas y tabacos.	13'8	14'7		18'5	19'5	4'3	3'9	9'8	7'6	1'0	6'2		
VI. Productos quimicos y conexas			13'9	8'5	5'4	3'6	1'8	5'2	2'8	2'2	2'5	1'0	2'6
VII. Materias plásticas artificiales y caucho.								2'6		1'0	1'6	1'7	3'5
IX. Madera, corcho y manufacturas.	6'5 3'8	8'8 4'5		1'0 3'7	5'1 4'1	1'1 2'2		1'8 3'5	3'7 4'1	1'3 7'4	6'7 3'5	1'4 3'1	2'0 4'0
X. Papel y manufacturas.		1'5	7'0	15'3	9'1	13'4	2'5	2'7	6'2	3'7			
XI. Textiles y manufacturas.									3'1				
XII. Calzado, sombreros, etc.													
XIII. Piedra, yeso, cemento, vidrio, etc.	4'0								1'2	2'1	2'1	2'3	5'7
XV. Metales comunes y manufacturas.	18'2	2'3	4'5	7'3	7'2	5'5	2'5	7'3	11'2	13'0	12'8	8'1	5'3
XVI. Maquinas y aparatos. Material eléctrico.	4'2	16'3	33'1	18'8	25'6	20'1	7'5	16'9	29'5	22'6	25'1	47'0	19'7
XVII. Material de transporte.			1'2	7'9	6'0	32'3	73'1	27'4	16'5	32'6	32'0	33'9	28'1
XVIII. Instrumentos de óptica, medición, fotografía													
XX. Varios.			1'0		2'2	3'1							

Elaboración a partir de las estadísticas de comercio exterior de la D.G.A.

en realidad los datos muestran la alternancia de su signo a través de los años.

En cualquier caso es la hipótesis que pudiera referenciar algún aspecto explicativo, pues las demás posibles carecen enteramente de capacidad interpretativa. Así ocurre al considerar sucesivamente como variables: las exportaciones españolas a Cuba, éstas retrasadas en un año —lo que hubiera sido más lógico—, las importaciones retrasadas un período, el saldo de la balanza comercial retrasado en un período, el inverso de este saldo, las variaciones anuales del saldo, la diferencia entre las importaciones y el saldo comercial retrasados en un período, y otras (4).

La *composición* de las exportaciones españolas ha variado radicalmente en el intervalo de los últimos decenios, desde comienzos de los años sesenta cuando predominaban los productos alimenticios (aceite, bebidas, turrón) hasta los años ochenta con una presencia mayoritaria de productos mecánicos, siderúrgicos y de material de transporte. A partir de la segunda mitad de los años sesenta más de las nueve décimas partes de las compras cubanas son artículos industriales, de manera que la composición media es la siguiente: 60 % maquinaria y equipos de transporte, 13 % productos metalúrgicos, 16 % otras manufacturas, 3'5 % bienes primarios y alimenticios, y 7'5 % otros.

• Considerando las secciones del arancel español que fundamentalmente intervienen en esta exportación aportando las tres cuartas partes del total, es decir la sección de metalurgia (XV), mecánica (XVI) y material de transporte (XVII), se puede apreciar su comportamiento dinámico a lo largo de 1960-83 mediante el ajuste de rectas de tendencia. Al efectuar los cálculos se obtiene que, si bien los ajustes no muestran una buena significación, el signo positivo del coeficiente t expresa una tendencia creciente en la evolución de los tres ratios, siendo más elevado el ritmo de incremento de la sección XVI —con más de un punto anual—, que el correspondiente a las secciones XVII —con medio punto— y XV —con 0'4 puntos—.

Si se toma el ratio conjunto de las tres secciones, entonces la recta obtenida es: $r = 38'4 + 2'007 t$ ($R^2 = 0'5441$), $t = 0...23$, que indica un ritmo de crecimiento por encima de dos puntos anuales.

En razón de ello se puede concluir que los productos mecánicos —principalmente no eléctricos—, el material de transporte —automóviles, otros vehículos y barcos— y los artículos metalúrgicos —fundición de hierro y acero, herramientas— concentran la parte fundamental de las ventas españolas a la isla caribeña.

En el capítulo de «*calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos*» su crecimiento cuantitativo ha ido acompañado de una creciente diversificación, de modo que en los últimos años más de quince partidas superan los cien millones de pesetas y algunas alcanzan valores que multiplican varias veces esa cifra. Para unas, el mercado cubano es importante (maquinaria para la agricultura y para trabajo de metales) y para otras su cuota de

(4) Para cada una de esas variables, los coeficientes de correlación son respectivamente: 0'3941; 0'1226; 0'4147; 0'0038; 0'0116; 0'1149; y 0'4207.

Cuadro n.º 7.
COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS A CUBA, SEGUN SECCIONES: 1973-83.
 Miles de millones de pesetas y %

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
II. Productos del reino vegetal		0'2	0'1	0'2		0'2	0'1	0'2	0'1	0'1	0'1
IV. Productos alimenticios, bebidas y tabaco			0'1	0'3			0'1	0'5	0'4	1'3	
VI. Productos químicos y conexos.		0'2	0'4	0'4	0'1	0'2	0'2	0'9	0'4	0'1	0'4
VII. Mat. plásticas artificiales y caucho	0'1	0'2	0'4	0'5	0'3	0'3	0'4	0'4	0'8	0'4	0'7
IX. Madera, corcho y manufacturas			0'1					0'1	0'2	0'1	
X. Papel y manufacturas	0'1		0'1	0'3	0'2	0'3	0'2	0'4	0'1	0'2	0'5
XI. Textiles y manufacturas	0'1	0'3	0'3	0'1	0'2	0'3	0'5	0'4	0'4	0'3	0'5
XIII. Piedra, yeso, cemento, vidrio, etc.		0'2	0'5	0'5	0'5	0'3	0'2	0'2	0'4	0'2	0'6
XV. Metales comunes y manufacturas	0'2	0'3	1'0	1'5	0'2	0'7	1'3	2'2	3'4	1'7	3'2
XVI. Máquinas y aparatos; material eléctrico	0'5	1'1	2'2	4'2	5'0	2'5	3'5	5'1	5'9	5'2	5'1
XVII. Material de transporte	0'6	0'6	4'3	5'4	2'9	2'3	6'4	2'2	3'2	1'4	1'0
XVIII. Instrument. de óptica, medición, fotog.					0'1			0'1	0'2	0'2	0'2
Otras secciones	0'6	0'5	0'6	0'5	2'0	0'5	0'5	0'5	0'5	0'3	0'4
		(en porcentaje)									
II. Productos del reino vegetal		5'5	1'0	1'4		2'5	0'7	1'5	0'6	0'8	0'8
IV. Productos alimenticios, bebidas y tabaco			1'0	2'1			0'7	4'5	2'5	10'4	
VI. Productos químicos y conexos		5'5	4'0	2'8	0'9	2'6	1'5	6'6	2'5	0'8	3'1
VII. Mat. elásticas artificiales y caucho	4'5	5'5	4'0	3'6	2'7	3'9	3'0	3'0	5'0	3'5	5'4
IX. Madera, caucho y manufacturas			1'0					0'8	1'2	0'9	
X. Papel y manufacturas	2'3		1'0	2'1	1'3	3'3	1'3	3'0	0'6	1'5	3'9
XI. Textiles y manufacturas	4'5	9'3	3'0	2'7	1'3	3'9	3'8	3'0	2'5	2'5	3'9
XIII. Piedra, yeso, cemento, vidrio, etc.		3'3	3'8	3'6	4'4	3'9	1'5	1'3	2'5	1'6	4'6
XV. Metales comunes y manufacturas	9'1	8'3	10'0	10'8	1'8	9'2	9'7	16'3	21'2	14'8	24'8
XVI. Máquinas y aparatos; mat. eléctrico	27'3	30'5	21'8	30'2	43'4	32'9	26'1	37'8	36'9	45'2	39'5
XVII. Material de transporte	27'3	15'5	42'5	35'8	25'2	30'3	47'8	16'3	20'0	12'2	8'0
XVIII. Instrument. de óptica, medición, fotog.					0'9			0'8	1'2	1'6	1'6

Elaborado a partir de las estadísticas de comercio exterior de la D.G.A.

mercado ocupa uno de los primeros lugares (implementos agrícolas, excavadoras, grúas, tracto cargadoras, accesorios y piezas diversas), generalmente como segundo proveedor por detrás de la Unión Soviética.

El capítulo de «*máquinas y aparatos eléctricos*» mantiene un nivel de participación reducido dentro del total exportado, destacando algunas partidas relacionadas con el material para circuitos eléctricos, generadores y motores y otros.

Los «*automóviles, tractores y otros vehículos terrestres*» proporcionan ventas superiores a los mil quinientos millones de pesetas anuales, destacando las partidas de tractores, automóviles con motor —una de las decisivas del intercambio español, debido a las ventas de camiones y autobuses—, piezas sueltas para los mismos, otros vehículos no automóviles y vehículos para usos especiales.

El «*material de transporte marítimo y fluvial*», por su propia naturaleza, se trata de exportaciones cuantiosas pero intermitentes, que en algunos años superan varios miles de millones de pesetas. Ocasionalmente también han sido importantes las ventas de «*material ferroviario*».

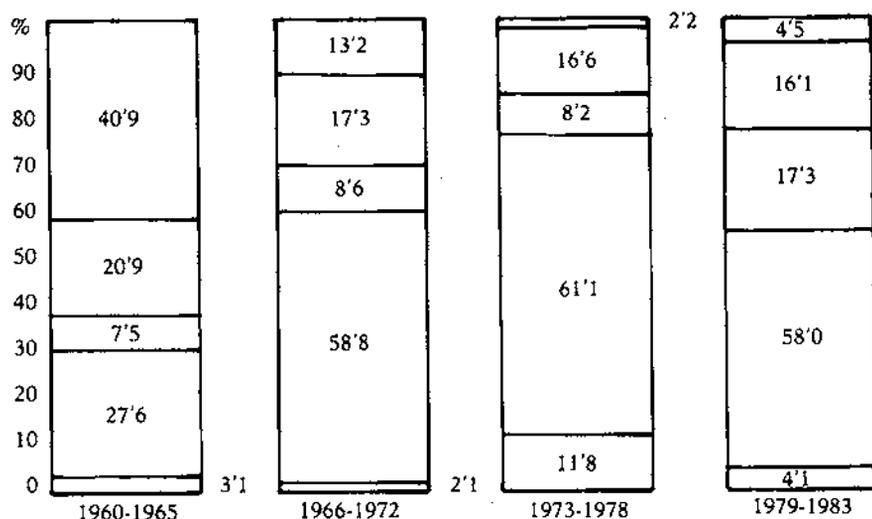
La «*fundición de hierro y acero*» es otro de los capítulos más importantes que también ha desarrollado la diversificación a medida que crecía su valor. Las principales partidas son: chapas y laminados, aceros aleados y aceros finos al carbón, tubos, pernos, tuercas y análogos.

Otros productos metalúrgicos que destacan son: tubos y barras de aluminio, herramientas —principalmente útiles intercambiables para máquinas-herramientas— y otras manufacturas como aparatos para alumbra- do de metales comunes.

• Además de estos capítulos y partidas pertenecientes a las tres principales secciones exportadoras, el contenido industrial de esas ventas a Cuba se completa con una amplia gama de productos de otras secciones entre las que se pueden subrayar las químicas, papel y artes gráficas, textiles y materiales de construcción.

La sección de *artículos químicos y conexos* tiene una participación reducida (2'8 % del total) y diversificada en un conjunto de partidas que raramente superan los cien millones de pesetas (desinfectantes e insecticidas, compuestos heterocíclicos, abonos). Las *materias plásticas* alcanzan una presencia mayor (4 %) sostenida por los productos de polimerización, tubos de caucho vulcanizado y neumáticos. La industria de *papel y gráficas* está representada por las ventas de papeles estucados, libros y trabajos técnicos de arquitectura y para la industrial. Los *textiles* (3'5 %) participan con artículos de algodón, guatas y telas y géneros de punto. Y, finalmente, los *materiales de construcción* (3 %) adquieren relevancia en las partidas de ladrillos y losas, productos de vidrio y amianto de cemento.

Gráfica D. COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS A CUBA,
SEGUN SECCIONES (%)
Promedios de cada sub-periodo



Bienes primarios y alimentos
(sec. I, II, III y IV)

Otras manufacturas
(sec. VI a XIII y XVIII)

Productos metalúrgicos
(sec. XV)

Maquinaria y equipos de transporte
(sec. XVI y XVII)

Otras secciones

• Por último, los bienes primarios y alimenticios (secciones I a IV) han reducido su presencia paulatinamente hasta porcentajes que median entre el 2 % y el 5 %. Su composición está representada por legumbres, preparados de carne y de pescado y, según los años, por importaciones cubanas de «choque» para cubrir emergencias internas en productos como el tabaco o el arroz.

En suma, se trata de una exportación representativa del carácter industrial de la estructura económica española, donde el predominio de las manufacturas «pesadas» es aún más acusado que en el total de las ventas españolas al mundo, y donde se produce además una amplia diversificación de los capítulos y partidas industriales que forman parte de ese intercambio.

El análisis global y detallado de las características del intercambio hispano-cubano revela que estamos en presencia de un comercio que si bien no impacta decisivamente al crecimiento de sus economías, y es reducido dentro de sus totales mundiales, en cambio sí es representativo de la

composición general de esos totales y del carácter de sus economías y cuenta con un acervo de relaciones bilaterales bastante sólido. Situados en áreas recíprocamente no preferenciales, la consolidación de ese acervo parece enteramente justificada.

2. La balanza de servicios y transferencias

Como se aprecia en el cuadro n.º 8, agregando las secciones I a V y X a XII de la clasificación recogida en los códigos estadísticos del Departamento de Extranjero del Banco de España (5), se pueden obtener los distintos conceptos de servicios intercambiados entre Cuba y España. Así se observa que los ingresos para la economía española son muy reducidos hasta 1979, para elevarse desde entonces hasta 40-70 millones de dólares, en tanto que los pagos raramente superan los 10 millones de dólares. De esta manera la balanza de servicios ofrece un saldo favorable para la economía española que a lo largo del período 1973-83 significa unos 320 millones, equivalentes al 80 % del saldo positivo global de la balanza de pagos entre ambos países a lo largo de ese período.

Los «servicios y operaciones relacionadas con la industria y el comercio» incluyen la asistencia técnica, contratos de obras, alquileres de maquinaria, gastos de montaje, patentes y otras transacciones tecnológicas, que apenas tienen importancia en las relaciones bilaterales debido a la política mantenida por las autoridades cubanas para eludir todo signo de dependencia tecnológica con países del área capitalista (6).

Según los datos del Registro de Caja del Banco de España, los ingresos por este concepto oscilan entre 1-2 millones de dólares, con la excepción del bienio 1980-81 que alcanzaron entre seis y diez millones. La principal partida está representada por los gastos de gestión de establecimiento y en los años ochenta también se eleva la presencia de la partida de alquiler de maquinaria. Los pagos españoles son mínimos, generalmente por debajo del medio millón de dólares, de modo que la «balanza tecnológica» arroja un —modesto— saldo positivo para el intercambio español por valor de algunos millones.

Considerando los datos del Registro de contratos de transferencia tecnológica del Ministerio de Industria (7), en el período de 1974-83 los ingresos por este concepto se elevaron a casi 15 millones de dólares y los pagos a 2'2 millones, correspondiendo la mayor parte de esas cifras a

(5) Véase Anexos a la circular 248, actualizada en marzo de 1976, del Banco de España. Con esos códigos se pueden interpretar los movimientos recogidos en el Registro de Caja del Banco de España, que constituye la única fuente de información sobre datos referidos a relaciones de servicios, transferencias y capitales.

(6) Sin embargo, esa información estadística resulta parcial a la hora de clarificar la magnitud y los conceptos de esa transferencia tecnológica, por cuanto que algunas actividades quedan incluidas en el intercambio comercial como simples transacciones de mercancías.

(7) Sólo hemos tenido acceso a información facilitada oralmente por fuentes del citado Ministerio, aunque algunos datos también se recogen en el trabajo de Paloma Sánchez «La dependencia tecnológica española: contratos de transferencia tecnológica entre España y el exterior». Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid, 1984.

Asistencia Técnica, y sólo una pequeña porción a Patentes, Diseños y Marcas. Esas cifras representan la décima parte de los ingresos obtenidos por transferencia tecnológica de España a América Latina, y la quinta parte de los pagos realizados a dicha región.

En la relación de países suministradores/clientes de España en las distintas partidas de transferencia tecnológica, Cuba sólo figura destacadamente en los ingresos por asistencia técnica en maquinaria no eléctrica, donde ocupa el primer lugar, por delante de Suiza, Francia y la R.F. Alemana, reportando el 17'8 % de los cobros por esa partida, que a su vez representa sólo el 3 % del total de entradas por Asistencia Técnica. En el resto de partidas no figura o bien lo hace marginalmente.

Las «operaciones relacionadas con el comercio exterior» proporcionan unos ingresos algo superiores a los de la sección anterior, con una media anual en torno a los cinco millones de dólares. Las partidas más notables son: otras operaciones mercantiles, bonificaciones y descuentos, reparaciones de maquinaria y operaciones de tránsito donde intervienen terceros países.

Los pagos efectuados han sido inferiores al millón de dólares, hasta que en el bienio final se han elevado sensiblemente debido al fuerte aumento de las operaciones de tránsito. En consecuencia, con la excepción de estos últimos años, también esta sección ha reportado un saldo positivo para el lado español.

Los «transportes y gastos conexos» constituyen junto a los rendimientos de inversiones privadas los dos conceptos principales de las transacciones de servicios, tanto por la dimensión de su valor como por su aportación al saldo positivo español en la balanza de servicios. Los ingresos oscilan entre 15-30 millones de dólares anuales y corresponden a cuatro partidas básicas: escalas de navíos en puertos españoles, pasajes aéreos, reparaciones de material de transporte (barcos) y suministro de combustible para los mismos.

Por el lado de los pagos, después de alcanzar valores de varios millones de dólares hasta 1975, en los años posteriores la cifra se redujo sensiblemente y sólo se ha recuperado parcialmente en el transcurso de los últimos años. Las partidas que los originan son los fletes marítimos de exportación y los pasajes aéreos. El saldo positivo acumulado a lo largo del período alcanza un total de 206 millones, que significan las dos terceras partes del saldo correspondiente a la balanza de servicios.

Los «seguros» directos no comerciales y, en menor grado, de primas comerciales y primas sobre exportaciones han ido reduciendo los ingresos hasta cifras inferiores al millón de dólares, mientras que los pagos son exigüos, por lo que el saldo es favorable en una cuantía casi equivalente a las entradas.

Las «transacciones de carácter personal» consiguen ingresos medios anuales en torno al millón de dólares, originados por prestaciones personales (salarios y honorarios profesionales), turismo y viajes de estudio. Los pagos han sido inferiores en varios cientos de miles de dólares, pero están creciendo en los años ochenta principalmente por el lado del turismo donde las salidas alcanzan ya el medio millón de dólares. Por ello, el saldo es positivo para la economía española, pero se reduce cada año.

Cuadro n.º 8.
RELACIONES DE SERVICIOS, TRANSFERENCIAS Y CAPITALES ENTRE ESPAÑA Y CUBA: 1973-83.
Miles de dólares USA.

	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
I. Serv. operac. indust. com.	548	784	2.353	1.060	1.028	1.447	2.136	10.097	6.440	2.498	2.040
a	52	84	118	187	179	259	364	738	605	486	243
b	176	1.178	8.153	2.934	5.106	11.152	5.729	5.705	1.442	2.209	2.387
II. Operaciones comerc. ext.	742	400	1.215	1.411	1.878	552	441	626	337	2.474	6.704
a	9.839	13.954	20.254	14.761	16.025	17.314	24.685	23.542	29.298	31.518	20.469
b	3.221	1.063	6.375	348	268	278	124	1.010	163	1.129	781
III. Transportes gastos conex.	415	81	4.472	5.428	140	1.028	2.535	4.217	1.701	606	794
a	7	17	4	14	14	24	21	88	16	30	22
b	891	1.287	1.787	1.254	1.234	425	698	541	875	671	643
IV. Transacciones personales	31	35	88	208	226	412	489	523	631	462	723
a	306	234	481	535	414	922	244	658	207	40	56
b	21	22	36	53	80	194	112	48	99	236	446
VIII. Capitales privados	30.351	47.962	72.395	100.569	104.177	79.858	137.748	209.427	138.795	85.708	29.566
a	9.954	13.045	103.125	182.695	132.654	87.384	73.773	242.057	127.888	69.753	63.984
b	3	6	—	—	—	—	1	2	—	—	749
IX. Capitales públicos	—	22	—	—	—	5.067	3.498	2	1.663	—	—
X. Rendimientos inv. priv.	1.279	1.401	3.393	7.565	8.802	17.030	20.694	23.386	9.609	8.433	6.913
a	57	74	78	30	25	14	76	30	20	70	37
b	1.099	1.148	932	268	223	—	—	—	2.139	2.444	5.103
XI. Rendimientos inv. publ.	—	—	45	—	377	—	1	1	243	972	2.401
XII. Transacciones gubernament.	4.044	2.646	2.362	1.831	1.612	1.667	1.971	1.999	1.928	572	372
a	1.586	575	576	750	18.038	665	636	612	552	528	263
b	—	1.052	—	-639	-2.088	-2.409	4.937	30.928	2.633	769	194
XIII. Ajustes pendientes	—	—	-384	—	—	—	6.640	25.696	2	529	10
Totales	50.127	71.673	116.950	131.490	136.666	126.248	201.380	313.505	195.068	139.743	69.286
a	15.673	15.341	112.631	188.711	153.382	94.808	86.177	271.442	132.221	75.929	75.527
b	34.454	56.332	4.319	-57.221	-16.716	31.440	115.203	42.063	62.847	63.715	-6.241
Saldo España:											
a = ingresos/entradas para España											
b = pagos/salidas de España											

Elaboración propia a partir de datos del Registro de Caja del Banco de España, Dpto. Extranjero.

Los «rendimientos de las inversiones privadas» crecieron rápidamente desde el inicio de este período, pasando desde 1'4 a 23'3 millones de dólares registrados en 1980, atenuándose después con cifras por debajo de los diez millones. Estas entradas constituyen el segundo pilar —tras transportes y conexos— del superavit de la balanza de servicios a favor de la economía española, con un saldo acumulado de 108 millones. En su composición interna se ha producido una modificación, pues si en los primeros años los ingresos procedían de rentas, con el paso de los años la mayor parte se originan por intereses de los créditos comerciales concedidos a Cuba.

Los «rendimientos de inversiones públicas» mantuvieron unos ingresos por encima del millón de dólares en el bienio inicial para luego disminuir y casi desaparecer en el intervalo de 1976-80. En los últimos años su reaparición ha sido importante con entradas anuales de 2-5 millones de dólares, procedentes de los intereses derivados de créditos financieros a medio y largo plazo del sector público español que habían sido concedidos a finales de la década anterior. Los pagos por estos rendimientos también eran muy reducidos hasta que en los años recientes se han elevado por encima de los dos millones de dólares, en concepto de intereses de créditos a corto plazo concedidos por el estado cubano para algunas compras españolas. El saldo favorable para la economía española es de varios millones de dólares anuales.

Las *transacciones gubernamentales* se originan fundamentalmente como gastos de aprovisionamiento de las respectivas delegaciones diplomáticas. Su importancia es reducida, elevándose los ingresos a uno/dos millones y los pagos a medio millón de dólares, sin que figure ningún tipo de transacción de carácter militar.

Por el lado de las *transferencias* producidas en estas relaciones bilaterales, se aprecia en primer término que son exclusivamente privadas y en su mayoría se deben a remesas de emigrantes que entran y salen en cifras modestas, pero que también arrojan un saldo favorable para la economía española. El saldo acumulado asciende a 2'8 millones de dólares, aunque en los últimos años la práctica desaparición de los ingresos ha dado lugar a un pequeño déficit para la parte española.

Tomando en consideración los resultados del intercambio comercial, expuestos en el epígrafe anterior, y estas relaciones de servicios y transferencias, se puede observar que la *balanza por cuenta corriente* entre Cuba y España venía presentando un signo adverso para la economía española hasta 1978 —con la excepción de 1976— tornándose desde entonces favorable. El saldo definitivo para todo el período es positivo en unos 450 millones de dólares.

3. La balanza de capitales

En las relaciones financieras hispano-cubanas los capitales públicos apenas han tenido una presencia reseñable en el cuatrienio 1978-81, cuando se registraron salidas por un valor de diez millones de dólares en forma de créditos financieros a medio y largo plazo, concedidos por el sector público español.

Entre los *capitales privados*, las entradas y salidas de inversiones y desinversiones patrimoniales son muy reducidas, de modo que la balanza de capitales se refiere casi en exclusiva a las inversiones y desinversiones de *contenido crediticio* realizadas por el sector privado de la economía española (cuadro n.º 9).

Las entradas de capital privado se incrementaron a un ritmo sostenido a lo largo de los años setenta, pasando de 30 a casi 210 millones de dólares, para descender en los años ochenta. Las salidas también experimentaron un fuerte ascenso, desde 10 a 242 millones, moderándose de nuevo en los últimos años. En la síntesis de ambas corrientes se produce un saldo acumulado donde las salidas superan a las entradas de capital en unos 70 millones de dólares.

Estos flujos de capitales han mantenido un notable dinamismo evolucionando paralelamente a los intercambios comerciales. Si excluimos a éstos, los movimientos de capital han significado el 60 % de los ingresos y el 88 % de los pagos bilaterales, como promedios anuales de las relaciones «no comerciales».

Las *inversiones crediticias* españolas fueron importantes desde 1975 hasta 1981, alcanzando un total de 515 millones de dólares, mientras que las entradas destacaron al comienzo del período y en los últimos tres años —con casi 150 millones.

Entre las salidas, durante los primeros años predominaban los créditos comerciales concedidos por exportadores españoles a sus clientes cubanos, pero desde la mitad de los años setenta se han afianzado mayoritariamente los «créditos a comprador» concedidos en pesetas o en divisas por la banca delegada. Desde esos años, el 90 % de las salidas de capitales crediticios se ha efectuado bajo esta modalidad para la adquisición cubana de bienes de equipo, buques y plantas industriales.

En cuanto a las entradas, se registran como formas de anticipos cubanos sobre créditos comerciales o bien sobre futuras importaciones, siendo ésta la modalidad más frecuente en los últimos años.

La corriente de *amortización de inversiones crediticias* se ha comportado lógicamente en sentido inverso. Las entradas han prevalecido durante la mayor parte del período, inflexionando en 1981 cuando las salidas han resultado superiores. El saldo acumulado es positivo por encima de los 200 millones de dólares, pero inferior al resultado negativo de la corriente de inversiones por lo que el saldo global de la balanza se mantiene con ese signo deficitario. Los conceptos a través de los que se ha canalizado esa corriente de amortizaciones son: por créditos comerciales y a comprador, por desfases temporales sobre créditos y por cancelación de anticipos sobre futuras importaciones/exportaciones.

Como sucede con la mayor parte del *crédito a la exportación* concedido por España, el *Banco Exterior de España* es quien protagoniza su ejecución mayoritaria desde los años setenta; así ocurre también en el caso de la concesión de este tipo de créditos a Cuba.

Según los datos publicados por el citado banco (8), al finalizar 1983 el total del crédito concedido a la Isla era de 30'5 mil millones de pesetas,

(8) Véase Memorias y Anexos anuales y el boletín mensual Extebank, publicados por el Banco Exterior de España.

Cuadro n.º 9.
COMPOSICION DE LOS FLUJOS DE CAPITALES PRIVADOS EN EL INTERCAMBIO DE ESPAÑA CON CUBA:
1973-83.

Millones de dólares USA.

		<u>1973</u>	<u>1974</u>	<u>1975</u>	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>	<u>1979</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>
Inversiones	a	0'4	0'38	0'1	0'1	—	—	—	0'1	0'2	0'3	—
Patrimoniales	b	—	—	—	—	—	—	—	—	0'1	—	—
Inversiones	a	35'5	35'2	35'1	5'9	7'2	1'9	3'8	5'9	65'5	60'4	20'3
Crediticias	b	8'6	10'7	74'5	102'5	88'9	38'6	65'4	114'7	30'2	3'6	0'1
Desinversiones	a	—	—	—	—	—	—	—	0'1	—	—	—
Patrimoniales	b	0'3	0'3	0'05	—	—	—	—	—	0'05	—	—
Amortizaciones	a	12'2	12'3	37'1	91'5	97'2	77'9	133'8	203'3	73'2	25'0	9'2
Crediticias	b	1'0	2'0	29'1	74'2	43'7	48'7	8'3	127'3	97'6	66'1	63'8
Totales	a	30'3	47'9	72'3	100'5	104'1	79'8	137'7	209'4	138'7	85'7	29'5
	b	9'9	13'0	103'1	182'6	132'6	87'3	73'7	242'0	127'8	69'7	63'9
Saldo España:		20'4	34'9	-30'8	-82'1	-28'5	-7'5	64'0	-32'6	10'9	16'0	-34'4

Elaboración propia a partir de datos del Registro de Caja del Banco de España, Departamento de Extranjero.

equivalente a la novena parte del crédito a la exportación concedido al conjunto de países de la región de América Latina (9), que convertía a Cuba en el tercer beneficiario detrás de Argentina y México. La práctica totalidad del crédito se realiza en la modalidad de «a comprador» (el 90 %), en tanto que el resto se efectúa «a suministrador». El objeto de ese crédito es la adquisición de bienes de equipo, a lo que se destinan las dos terceras partes del mismo, y también de plantas industriales y de buques.

Otros datos facilitados directamente por el Banco Exterior permiten conocer las condiciones de amortización del crédito hasta finales de 1984. Sobre un valor comprometido de 35'7 miles de millones de pesetas (casi 426 millones de dólares canadienses), el crédito dispuesto por Cuba era de 27'9 miles de millones, es decir algo menos del 80 %. Hasta esa fecha, se habían amortizado 12'3 mil millones, quedando impagados casi cinco mil millones y estando pendientes de vencimiento casi once mil millones. Ello significa que había vencido el 60 % del crédito dispuesto y el resto seguía pendiente, y que sobre el valor vencido se había amortizado algo menos de las tres cuartas partes, quedando el resto en situación de impagado. Como consecuencia, el Banco Exterior de España es uno de los principales acreedores del Banco Nacional de Cuba —destinatario de la mayoría de los créditos citados— y también uno de los principales afectados por el tema de la renegociación de la deuda cubana que se viene realizando cada año desde agosto de 1982.

4. La deuda cubana con España

La posición acreedora de España con Cuba en activos sobre el exterior (créditos, préstamos, saldos interbancarios, acciones, participaciones, etc.) ascendía en 1983 a 38'4 mil millones de pesetas. Considerando que la posición acreedora total de la economía española con el mundo era de casi tres billones, y que uno de ellos correspondía a los países de América Latina (10), significa que la deuda cubana apenas representa el 1 % del total mundial y alrededor del 3'5 % de la deuda contraída por los países de dicha región. Se trata pues de una cifra muy inferior a la que ofrecen México —con 241 mil millones—, Argentina —128 mil millones—, Chile, Venezuela y Brasil —por encima de los cien mil millones— e incluso otros como Panamá o el territorio de Isla Cayman.

Por otra parte, esa deuda cubana tiene como principal acreedor al Estado español, en un 71'5 %, mientras que los bancos privados cubren un 28 % y el resto lo hacen otras instituciones financieras. Esta situación contrasta con la distribución del total de la deuda mundial y de la deuda latinoamericana con España, puesto que en ambas el Estado participa con el 24'4 % y el 39 % respectivamente, y son los bancos y otras instituciones privadas quienes cubren la parte mayoritaria de la deuda. Es decir, la deuda cubana es moderada y además tiene como principal interlocutor a la propia administración estatal.

(9) Región que a su vez concentra una tercera parte del crédito a la exportación total concedido por el B.E.E.

(10) Fuente: Banco de España, «Informe Anual», Madrid, 1984.

En lo que concierne a los plazos de vencimiento, las tres cuartas partes de la deuda tiene un plazo inferior a un año, lo que refleja una proporción similar a la de la deuda total aunque menor que la correspondiente a la deuda de la región latinoamericana que dispone de un vencimiento medio superior. En conjunto, las dos terceras partes de la deuda cubana posee garantías en España —principalmente a través de la Compañía Española de Seguros del Crédito a la Exportación (CESCE)—, en tanto que ese porcentaje es inferior en el caso de la deuda de los países latinoamericanos.

Finalmente, observando las características de esa deuda cubana contraída con España respecto a la contraída con el conjunto de países del área capitalista, en divisas libremente convertibles, se aprecia la importancia relativa de la posición española. La deuda con este área se elevaba a finales de 1983 hasta 2'8 miles de millones de pesos —unos tres mil millones de dólares estadounidenses—, de los que el 51'5 % era deuda con instituciones oficiales de esos países y el resto era privada, y de los que el 68 % era deuda a medio y largo plazo y el resto era a corto plazo.

Ante esas cifras, la posición acreedora española viene a representar algo más del 13 % del total, con casi 400 millones de dólares, correspondiendo las cuatro quintas partes a deuda oficial y las cinco sextas partes a deuda a medio plazo. Según la magnitud de la deuda por países, España ocupa el primer lugar, seguida de Francia, Japón y Gran Bretaña; también mantiene esa posición si se evalúa sólo la deuda oficial y/o la deuda a medio plazo, de manera que España mantiene las condiciones más favorables para la deuda cubana con el área capitalista. A continuación, Japón posee un volumen algo inferior —340 millones de dólares— y distribuye su deuda con menor predominio de las instituciones estatales y del medio plazo; la deuda se endurece más en el caso británico, en el de los países árabes y en otros como Suiza donde la mayor parte es deuda privada y a corto plazo. En suma, la posición española se convierte en una de las más importantes dentro del marco negociador del «Club de París» donde tiene lugar la renegociación cubana con los organismos acreedores oficiales de cada país.

5. La Balanza de Pagos

Tras lo expuesto en los epígrafes anteriores sobre las relaciones comerciales, de servicios y transferencias, y de capitales en el intercambio bilateral de España o Cuba, se puede proceder ahora a la explicación globalizada de esas relaciones a través del comportamiento de la balanza de pagos.

Conforme al cuadro n.º 10, si se agregan los datos de las columnas se obtienen los flujos totales de ingresos/pagos y el saldo global de cada año, mientras que si se agregan las filas se puede apreciar el flujo total de ingresos y pagos de cada balanza y su saldo acumulado a lo largo del período considerado. En ambos casos, la resultante última permite el conocimiento sintético del saldo total del intercambio bilateral en esos once años.

La agregación vertical —año a año— muestra que los ingresos por todos los conceptos alcanzaron su máximo en el bienio 1979-80, por encima de los 400 y 450 millones de dólares, en tanto que los pagos más altos tuvieron

lugar en 1975, en cifras similares. Las cifras de los últimos años sitúan la magnitud del intercambio a la altura de las existentes en 1974.

Por lo que respecta a los saldos se aprecia, en primer término, una alternancia de su signo a lo largo del período. Los mayores superávits se alcanzan precisamente en aquel bienio de mayores ingresos, con saldos por encima de los 200 millones de dólares, mientras que los mayores déficits españoles también se corresponden con el año 1974 que registró la cifra más alta de pagos. Globalmente, el saldo acumulado para todo el período es favorable a la economía española en más de 380 millones de dólares.

La agregación horizontal muestra que las mayores corrientes de ingresos y de pagos se produjeron en el intercambio de mercancías y de capitales, pero, sin embargo el mayor saldo se obtuvo en la balanza de servicios. Solamente la balanza de capitales arroja una mayor salida que entradas en el conjunto del período, en tanto que el resto de los intercambios expresan un saldo positivo global para la economía española, cuya diferencia es la que determina ese signo y ese volumen favorables para España en la balanza de pagos 1973-83.

Los datos incompletos de 1984 señalan que la balanza comercial fue positiva para la economía española en unos 86 millones de dólares, merced a un fuerte incremento de las exportaciones que se elevaron hasta 28'4 miles de millones de pesetas, duplicando al valor de las importaciones. La balanza de servicios también fue positiva en algo más de 37 millones de dólares, y de nuevo la balanza de transferencias registró un signo positivo en torno al millón de dólares. Es decir que la balanza por cuenta corriente se nutrió de los tres resultados favorables para alcanzar un superávit de casi 125 millones de dólares, recuperando las cotas obtenidas en el trienio 1979-81. Por último, la balanza de capitales mantuvo un ligero saldo negativo de casi 13 millones de dólares, debido a la diferencia entre los 124 millones de salidas y los 111 millones de entradas.

Por todo ello, el resultado de la balanza básica, con un saldo positivo para España de unos 112 millones de dólares, experimentó una mejora después del descenso registrado en 1981 y 1982, siempre basada en la evolución favorable de los flujos por cuenta corriente.

6. Algunas reflexiones sobre el futuro de las relaciones hispano-cubanas

El futuro de esas relaciones presenta serios aspectos de incertidumbre que convierten al momento actual en una fase transitoria desde un período pasado («clearing», presencia decisiva del azúcar en el intercambio, convenios comerciales intergubernamentales, etc.) y un período todavía difuso que será determinado por varios factores principales: el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea, la dinámica de crecimiento de ambas economías y la política de comercio exterior que practiquen los respectivos gobiernos.

El ingreso de España en la C.E.E. afecta tanto a la evolución de las importaciones españolas procedentes de la Isla como al carácter mismo de las relaciones institucionales entre ambas administraciones.

Con respecto a la influencia en las actuales compras españolas, el

Cuadro n.º 10.
BALANZA DE PAGOS ENTRE ESPAÑA Y CUBA: 1973-1983.
Millones de dólares USA.

	<u>1973</u>	<u>1974</u>	<u>1975</u>	<u>1976</u>	<u>1977</u>	<u>1978</u>	<u>1979</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>
<i>Balanza de mercancías*</i>											
Exportaciones	37'5	62'6	168'9	203'2	141'9	208'2	202'4	170'2	163'9	98'8	90'0
Importaciones	54'5	172'3	299'3	87'7	146'8	115'4	104'2	81'9	61'5	104'0	93'5
Saldo	-17'0	-109'7	-130'4	115'5	-4'9	-7'2	98'2	88'3	102'4	-5'2	-3'5
<i>Balanza de servicios</i>											
Ingresos	19'4	22'4	43'7	31'0	3'4	4'8	58'4	72'5	53'4	53'2	38'7
Pagos	5'7	2'2	9'1	5'9	20'6	2'1	2'1	13'6	2'5	5'4	11'1
Saldo	13'7	20'2	34'6	25'1	-17'2	2'7	56'3	58'9	50'9	47'8	27'6
<i>Transferencias</i>											
Ingresos	0'3	0'2	0'5	0'5	0'4	0'9	0'2	0'6	0'2	—	—
Pagos	—	—	—	—	—	0'2	0'1	—	0'1	0'2	0'4
Saldo	0'3	0'2	0'5	0'5	0'4	0'7	0'1	0'6	0'1	-0'2	-0'4
<i>Saldo Balanza por cuenta corriente:</i>											
	-3'0	-89'3	-95'3	140'6	-21'7	-3'8	154'6	147'8	153'4	42'4	23'7
<i>Balanza de capitales</i>											
Entradas	30'3	47'9	72'4	100'5	104'2	78'8	137'7	209'4	138'8	85'7	30'3
Salidas	9'9	13'0	103'1	182'7	132'6	87'4	77'2	242'0	129'6	69'7	63'9
Saldo	20'4	34'9	-30'7	-82'2	-28'4	-7'6	60'5	-32'6	9'2	16'0	-33'6
Ajustes	-0'4	1'0	—	-0'6	-2'1	-2'4	1'7	5'2	2'6	2'4	0'2
<i>Balanza de Pagos</i>											
Total ingresos	87'5	134'1	285'5	335'2	249'9	193'7	400'4	457'9	358'9	240'1	159'2
Total pagos	70'5	187'5	411'5	276'9	302'1	207'5	183'6	337'5	193'7	179'3	168'9
Saldo	17'0	-54'3	-126'0	58'3	-52'8	-13'8	216'8	120'4	165'2	60'8	-9'7

* La conversión de pesetas a dólares de las cifras de comercio exterior se ha realizado así: hasta 1974 un dólar igual a 57'45 Pts, entre diciembre 75 y 1981 a las medias anuales según la tabla elaborada por el Banco de Bilbao («Informes económicos anuales»), en 1982 1 \$ = 116,36 Pts. y en 1983 1 \$ = 143,25 Pts.

Elaboración propia a partir de datos de la D.G.A. y del Banco de España.

estudio que hemos realizado (11) nos induce a las siguientes consideraciones:

I) La desaparición del *azúcar* en el intercambio parece un hecho irreversible, porque incluso en el caso de que se requieran compras por parte española —no previsibles a partir de la política de autoabastecimiento que ya existe— esas importaciones se realizarían en el seno de la propia Comunidad y del grupo de países (de Africa, Caribe y Pacifico) firmantes del Convenio de Lomé.

II) El *tabaco en rama* se enfrenta a una posible reducción y desviación en las compras españolas. En estos años se viene reduciendo el consumo y éste se cambia hacia tabaco «rubio». La integración en la C.E.E. acentuará esas tendencias por criterios de precios, fiscales y de «ordenación de cultivos», así como por la influencia derivada de las ventajas adquiridas por aquellos países ACP. No obstante, consideramos la posibilidad de reformular la política tabaquera española de modo que sea posible —y aconsejable— una mayor colaboración hispano-cubana no sólo comercial sino también productiva, con vistas a una estrategia de penetración en esos mercados comunitarios.

Los *puros habanos* pueden mantener el mercado español y aún ganar cuotas en el comunitario siempre que se establezca una adecuada política de colaboración bilateral que supere problemas fiscales y aduaneros que se van a presentar.

III) El *pescado y los mariscos* pueden reducir su mercado por razones arancelarias y de competencia de los países ACP, aunque las posibilidades comerciales se mantendrían en el caso de mejorar la producción y las redes de comercialización por parte cubana. El *café* ofrece un panorama similar ante la competencia de los ACP, pero dependiendo de las condiciones de calidad/precio ofertadas por Cuba. Los *productos de níquel* pueden ampliar su venta, pero cuentan con la presión estadounidense sobre las empresas siderúrgicas. Los *aceites de petróleo*, el *alcohol etílico* y las *monedas* son productos que pueden mejorar su posición, en tanto que desaparecerán otros como las melazas, pastas de fruta, cromo y sacas.

IV) Como nuevos productos pueden incorporarse las *chatarras ferrosas y no ferrosas*, las tripas elaboradas y quizás otros productos químicos, agroalimentarios, derivados del bagazo, derivados de papel, artesanía, etc., siempre que se consolide la producción cubana y se superen algunas barreras comerciales.

El otro cambio importante en las relaciones actuales reside en el *marco legal* y el *régimen comercial* donde se desarrollan. Desaparecido el «clearing», caducado el convenio vigente e imposibilitado de mantener ese carácter intergubernamental, los próximos acuerdos deberían tener un contenido económico global y no meramente comercial.

(11) En noviembre de 1985 concluimos una investigación sobre «Las relaciones económicas entre España y Cuba», patrocinada por la Fundación Banco Exterior que fue presentada a esta entidad y se encuentra pendiente de publicación. El apartado tres de la segunda parte trata sobre «La integración española en la CEE y los posibles efectos sobre las relaciones bilaterales».

En este aspecto, la cuestión cardinal reside en la estrategia comercial de la administración y de la economía española. La actual dinámica de desplazamiento unilateral del intercambio hacia el área del capitalismo central está generando notables dificultades para mantener el acervo comercial con áreas tradicionalmente interesantes como es la región latinoamericana. La integración en la C.E.E. y los actuales problemas financieros existentes en esa región parecen apuntar hacia una intensificación de ese desplazamiento unilateral.

Por razones de índole diversa y especialmente para garantizar la continuidad/ampliación de las cuotas de exportación de los productos industriales —particularmente «pesados»—, a nuestro juicio, se hace aconsejable una reconsideración de la estrategia comercial. Si resulta lógica la tendencia a la integración en ese centro capitalista, ello no exige necesariamente una desviación unilateral del comercio con ciertas regiones periféricas.

En el caso del intercambio con Cuba, la posibilidad de incrementar las exportaciones de esos productos industriales, y también los ingresos por servicios, no puede efectuarse bajo la consideración de que ello será posible con paulatinos incrementos de los déficits cubanos de cada año, compensados parcialmente con la cobertura financiera del crédito a la exportación.

Parece necesario pensar que esos incrementos exigen un cierto reequilibrio que ofrezca contrapartidas comerciales y financieras para Cuba y para otros países de aquella región. La situación de 1984, donde el déficit comercial cubano equivale al valor de sus ventas al mercado español, no podrá sostenerse a través de los próximos años. La continuidad de las posibilidades de expansión española está condicionada a estas contrapartidas que pueden establecerse mediante la combinación de varios elementos:

1. El crecimiento de las compras españolas de productos cubanos, según las líneas apuntadas anteriormente.
2. El aumento de algunos ingresos cubanos por servicios (en comercio exterior, turismo y viajes, gastos de transporte) que compensen en parte el desequilibrio actual de sus pagos por transporte y por intereses de créditos.
3. El mantenimiento de una política crediticia que permita la adquisición de bienes pesados españoles.
4. La renegociación de la deuda pendiente de amortizar en condiciones que no obstaculicen los puntos anteriores.
5. La colaboración económica que permita actividades productivas de cada país en el otro, es decir tanto de empresas españolas en territorio cubano como viceversa, conforme a regímenes jurídicos que sean los más convenientes para ambos.

En caso contrario, ante la ausencia de contrapartidas sería previsible la reducción de los intercambios bien desde el punto de vista comercial cubano, desinteresado en déficits continuos y crecientes, bien desde el punto de vista español, desinteresado en una deuda acumulada en crecimiento. Se rompería así una trayectoria histórica, un acervo de relaciones y un mercado interesante para la economía española.

La inercia de algunos comportamientos actuales apunta hacia ese horizonte, sin embargo ello no resulta ni inevitable ni positivo por lo que

parece más aconsejable insistir en la necesidad de corregir tales tendencias y consolidar unas relaciones de colaboración y entendimiento que puedan satisfacer los intereses recíprocos de ambas economías.

BIBLIOGRAFIA

- ABAD, Soledad y EGUIDAZU, Santiago: «*Política de fomento financiero de la exportación: evolución reciente*». En Papeles de Economía Española, suplemento n.º 6, 1984.
- ACCJARIS, Ricardo: «*La dette cubaine envers l'Ouest*». En Le Courrier des pays de l'Est, n.º 284, 1984.
- ALBENTOSA, Luis: «*El sector exterior en España*». Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1984.
- ALONSO, J. A. y DONOSO, V.: «*Efectos de la adhesión de España a la C.E.E. sobre las exportaciones de Iberoamérica*». Cultura Hispánica. Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1983.
- «*Las relaciones España-Iberoamérica en el horizonte de la ampliación de la C.E.E.*». En Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas, ICADE, Madrid, 1984.
- BANCO DE ESPAÑA: «*Informe Anual*». Varios años.
- «*Memoria*». Varios años.
- BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA: «*Extebank*». Varios números.
- «*Memoria y Anexos*». Varios años.
- «*Crédito a la exportación*». Madrid, 1984.
- «*Arancel de Aduanas*», puesta al día.
- «*La segunda ampliación de la Comunidad Económica Europea*». Madrid, 1980.
- BENZO, M. A. y ALONSO, M. J.: «*Repercusiones en las importaciones españolas procedentes de Iberoamérica por la adhesión de España a la C.E.E.*». Ministerio de Asuntos Exteriores, Boletín informativo n.º 1, 1981.
- CAMILLERI, ARTURO: «*La agricultura española ante la C.E.E.*». Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1984.
- COMENGE, J. y RODRIGO, J.: «*La financiación del crédito a la exportación y el nuevo sistema de subvención*». En P.E.E., suplemento n.º 6, 1984.
- COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA: «*La convention de Lomé II. Analyse chapitre par chapitre*». Bruxelles, 1980.
- CROSNIER, M.ª A.: «*La dépendance économique de Cuba*». En Le Courrier des pays de l'Est, n.º 239, 1980.
- CUBA, BANCO NACIONAL: «*Informe Económico*», agosto, 1982.
- «*Informe Económico*». Varios años.
- «*Quarterly Economic Report*». Varios números hasta marzo 1985.
- CUBA, COMITÉ ESTATAL DE ESTADÍSTICAS: «*Anuario Estadístico*». Varios años.
- ESPAÑA, MINISTERIO DE AGRICULTURA: «*Anuario de Estadística agraria*». Varios años.
- «*Ordenación de producciones y mercados agrarios a medio plazo*», 1983.
- ESPAÑA, MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA: «*Estadísticas de Comercio Exterior*». D. G. Aduanas, varios años.
- «*Balanza de Pagos*». S. G. Técnica, varios años.

- F.A.O. Oficina de América Latina: «*Impacto de la segunda ampliación de la C.E.E. sobre las exportaciones agrarias latinoamericanas*». Mimeo, Santiago de Chile, 1981.
- INSTITUT D'ÉTUDES EUROPÉENNES: «*La Communauté Européenne et l'Amérique Latine*». Colloques européennes, Université libre de Bruxelles, 1981.
- INSTITUTO DE COOPERACIÓN IBEROAMERICANA - CEPAL: «*Las relaciones económicas entre España e Iberoamérica*». Cultura Hispánica, ICI, 1982.
- INSTITUTO ITALOLATINOAMERICANO DE LA C.E.E.: «*Análisis del intercambio comercial entre la C.E.E. y los países de América Latina, 1965-80*». Roma, 1982.
- LLOYDS BANK GROUP: «*Cuba: Economic Report*». Londres, 1984.
- MANZANARES, Rafael: «*Instrumentos de fomento de la exportación*». En *Información Comercial Española*, n.º 599-600, 1983.
- MARAVALL, F. y MORALES, R.: «*La evolución de las cuotas de mercado de las exportaciones españolas en el exterior*». En *ICE*, n.º 580, 1981.
- PALAZUELOS, E. y GRANDA, G.: «*El mercado de café: situación internacional e importancia en el comercio entre España y América Latina*». Instituto de Estudios Agrarios. Pesqueros y Alimentarios. Próxima publicación.
- PASTOR, R.: «*El sector azucarero español ante el ingreso en la C.E.E.*». En *Agricultura y Sociedad*, n.º 22, 1982.
- SÁNCHEZ, Paloma: «*La dependencia tecnológica española: contratos de transferencia tecnológica entre España y el exterior*». Ministerio de Economía y Hacienda, 1984.
- SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO: «*Impacto de la segunda ampliación de la C.E.E. sobre las exportaciones latinoamericanas*». (Primera versión). Caracas, 1982.
- TABACALERA, S. A.: «*Memoria, 1984*». Madrid, 1985.
- «*Serie histórica de consumo de tabaco elaborado entre 1957-84*». Madrid, 1985.
- TALAVERA, Pedro: «*Los productos básicos en el comercio internacional. Problemas y alternativas*». En *ICE*, n.º 612-13, 1984.
- TAMAMES, Ramón: «*Guía del Mercado Común Europeo*». Alianza, Madrid, 1986.
- WIZCAINO, J. M.: «*El papel de las instituciones y la exportación española*». En *ICE*, n.º 599-600, 1983.